

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2021

SV-21-0072225

Señor(a)(es):

JZGADO 4 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

ED PEDRO ELIAS SERRANO CL 12 CON CR 10 PS 7 CALI

Con el fin de atender su requerimiento recibido el día 27/08/2021, nos permitimos informarle que consultada nuestra base de datos, la (s) persona (s) indicada (s) no posee (n) vínculo con el Banco en Cuenta Corriente, Cuenta de Ahorros y Depósitos a Termino a nivel nacional.

Demandado: ARMANDO ARCILA SERRANO

ID. Demandado: 16272530

No. Proceso: 76001311000420190042600

No. Oficio: 811

Cualquier información adicional con gusto la atenderé.

Cordialmente,



Andres Moreno

Gestor Embargos-UCC Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología Bogotá

Elaborado Por: JAZMIN HAMON



